

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

UMATAC S.A.

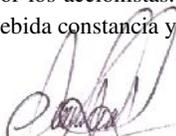
En la Ciudad de Guayaquil, el 8 de Abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **UMATAC S.A.**, la compañía BACARAT DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA propietario de setecientos noventa y nueve acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor CAMILO JAVIER MESA SALAZAR, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Camilo Mesa Salazar y actúa como Secretario el señor Cesar Mesa Maldonado

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **UMATAC S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 26 de Marzo del 2019, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2018.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Srta. CPA Alexandra Piloza Piloza
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2018 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2018, la Compañía presentó una utilidad neta de US \$ 89,843.91 dólares de los Estados Unidos de América (ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres 91/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 4,653,075.72 dólares de los Estados Unidos de América (cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil setenta y cinco 72/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 1,076,818.53 dólares de los Estados Unidos de América (un millón setenta y seis mil ochocientos dieciocho 53/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 3,576,257.20 dólares de los Estados Unidos de América (tres millones quinientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y siete 20/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


Cesar Mesa Maldonado
Secretario Ad-Hoc


Camilo Mesa Salazar
Accionista-Presidente


Monica Padilla

BACARAT DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA